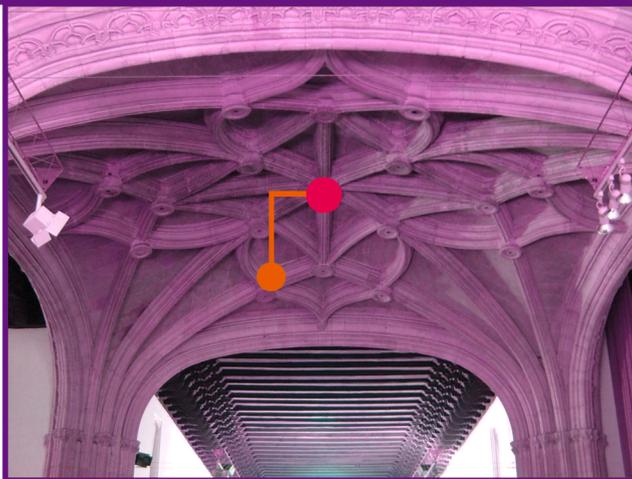


Gerencia



- Datos de Personal de Administración y Servicios
- Área de Personal
- Área Económica
- Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva

Datos de Personal de Administración y Servicios

Número de efectivos en el Personal de Administración y Servicios

Funcionarios	
Grupo A1	123
Grupo A2	160
Grupo C1	448
Grupo C2	115
TOTAL	846

Laborales	
Grupo I	31
Grupo II	63
Grupo III	493
Grupo IV	693
TOTAL	1280

Personal Eventual	
Eventuales	8

Área de Personal

Desde la Vicegerencia de Recursos Humanos y sus Áreas de Personal Laboral, de Planificación, de Formación y de Coordinación con los Campus de Ceuta y Melilla, se han desarrollado las siguientes acciones:

Oferta de Empleo Público para 2010 (BOJA 6-05-2010)

Personal funcionario

Categoría	Forma de Acceso	Grupo/Subgrupo	Cupo General	Reserva Discap.	Total Plazas
Escala Auxiliar Administrativa	Concurso-Oposición Libre	C2	28	2	30
Escala Administrativa	Concurso-Oposición Promoción Interna	C1	60	3	63
Escala de Gestión	Concurso-Oposición Promoción Interna	A2	23	2	25
Escala Técnica	Concurso-Oposición Promoción Interna	A1	4	1	5
Escala Técnica (Informática)	Concurso-Oposición Promoción Interna	A1	7	1	8
Total Personal Funcionario			122	9	131

Personal laboral

Grupo Profesional	Categoría	Forma de Acceso	Cupo General	Reserva Discap.	Total Plazas
1	T.S. Apoyo a Docencia e Investigación (Radiofarmacia)	Conc.Opos. Libre	1	0	1
1	T.S. Apoyo a Docencia e Investigación (OTRI)	Conc.Opos. Libre	1	0	1
2	T.G.M Apoyo a Docencia e Investigación (Fisioterapia)	Conc.Opos. Libre	1	1	2
3	T. Especialista de Laboratorio (CIC)	Conc.Opos. Libre	2	0	2
3	T. Especialista de Actividades Culturales (Centro Mediterráneo)	Conc.Opos. Libre	1	0	1
3	T. Especialista de Conserjería/Medios Audiovisuales (Ceuta)	Conc.Opos. Libre	2	0	2
4	T. Auxiliar de Conserjería (Ceuta)	Conc.Opos. Libre	2	1	3
4	T. Auxiliar de Conserjería (Melilla)	Conc.Opos. Libre	3	1	4
4	T. Auxiliar de Limpieza	Acceso Libre	48	2	50
1	T.S. Apoyo a Docencia e Investigación (Instalaciones Radiactivas)	Promoción Interna (I)	1	0	1
1	T.S. Oficina Relaciones Internacionales	Promoción Interna (I)	1	0	1
2	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación (Calidad Ambiental)	Promoción Interna (I)	2	1	3
2	T.G.M. Prevención de Riesgos Laborales (Enfermería de Empresa)	Promoción Interna (I)	1	0	1

3	T. Especialista Aulas de Informática	Promoción Interna (I)	1	0	1
3	T.E. Bibliotecas, Archivos y Museos	Promoción Interna (I)	16	2	18
3	T.E. Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento	Promoción Interna (I)	5	0	5
3	T.E. Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento. Instalaciones Deportivas	Promoción Interna (I)	2	0	2
3	T.E. de Hostelería	Promoción Interna (I)	4	0	4
3	Encargado de Equipo de Hostelería	Promoción Interna (I)	2	0	2
3	Técnico Especialista de Laboratorio	Promoción Interna (I)	11	1	12
3	T.E. Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento, Jardinería	Promoción Interna (I)	3	0	3
4	T. Auxiliar Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento, Jardinería	Promoción Interna (I)	8	0	8
4	T. Auxiliar Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento	Promoción Interna (I)	19	0	19
4	T. Auxiliar Servicios Técnicos, Obras, Equipamientos y Mantenimiento. Instalaciones Deportivas	Promoción Interna (I)	4	0	4
4	T. Auxiliar de Hostelería	Promoción Interna (I)	30	0	30
Total Personal Laboral			171	9	180

(I) Las plazas no cubiertas en el correspondiente proceso de Promoción Interna serán convocadas a Acceso Libre.

Resumen general por cupos

	Cupo General	Reserva Discap.	Total Plazas
Número total de Plazas Convocadas	293	18	311
Porcentaje	94,21%	5,79%	100%

PAS Funcionario

- Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo en las Áreas de Administración y Bibliotecas (BOJA 2-2-2010).

PAS Laboral

- Convocatorias de concurso de traslados internos:
 - Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos (Resolución de 8 de octubre de 2009),
 - Técnico Especialista de Laboratorio (Resolución de 8 de octubre de 2009) y
 - Técnico Especialista -Aulas de Informática- (Resolución de 8 de octubre de 2009)

Acciones comunes para todo el PAS

- Continuación del proceso de elaboración y negociación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo.
- Resolución de la segunda edición de los Premios a la Iniciativa para la Excelencia en la Gestión para el Personal de Administración y Servicios.
- Ejecución del Plan de Ayudas de Movilidad EEES para el Personal de Administración y Servicios.

- Convocatoria y resolución del programa de Movilidad Personal de Administración y Servicios 2009.
- Programa de desarrollo y mejora de las bases de datos corporativas.
- Automatización de la nómina de PAS Funcionario.
- Puesta en marcha de la aplicación OTORGA en acceso web para la petición de los asuntos particulares del PAS.
- Coordinación y planificación de las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Complemento de Productividad Mejora y Calidad de los Servicios
 - Colaboración en la consecución de la Certificación ISO y la elaboración de las Cartas de Servicio de los Centros, Servicios y Unidades de la Universidad de Granada.
 - Colaborar en el análisis y en la puesta en marcha de las encuestas de satisfacción de usuarios realizadas por los Centros, Servicios y Unidades de la Universidad de Granada.
 - Abono de las retribuciones asociadas a la consecución de los objetivos del tercer nivel para el personal adherido a dicho Complemento.
- Descentralización del Registro General de la Universidad de Granada mediante la creación de oficinas de registro auxiliares en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla.
- Creación en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla, de Oficinas de Acreditación del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre –firma electrónica–.
- Coordinación del proyecto “Administración Electrónica en la Universidad de Granada”:
- Elaboración de procedimientos para incorporar la firma electrónica -adjudicación de un contrato de servicios a la empresa Novasoft-.
- Acuerdo con los órganos de representación del PAS sobre organización del trabajo en periodos vacacionales.

Formación del PAS

Plan de Formación Plurianual para el periodo 2009-2011

- Elaboración y puesta en marcha del Plan de Formación Plurianual para el periodo 2009-2011, con concreción de las acciones formativas para el año 2009, informado al Consejo de Gobierno.

Resumen de las acciones ejecutadas en el Plan de Formación del PAS hasta junio de 2010:

Cursos de formación del P.A.S.

Catálogo 2009 (celebrados de junio a diciembre de 2009)

Nº horas Docencia: 2080 horas

Nº alumnos asistentes: 1445 alumnos

Adecuación Profesional:

- Utilización de la Plataforma Limesurvey para la elaboración de encuestas.
- Administración Electrónica. Módulo I.
- La descentralización del Registro General de la UGR. (12 grupos)
- Instalaciones de climatización.
- Gestión y organización de los Recursos Humanos en la Biblioteca Univ. (Grupos 1 y 2).

- Desarrollo e Implantación de sistemas de Gestión de Calidad según norma ISO 9001.
- Selección, contratación de personal y Seguridad Social.
- 2ª actualización Universitat XXI (22 grupos).
- PL/SQL avanzado.
- Inglés (2º cuatrimestre del 2009)
- Estilo de lenguaje Administrativo (Melilla).

Desarrollo profesional:

- Especialización de Técnicos Especialistas de Biblioteca.
- Especialización de Técnicos Especialistas de Laboratorio.
- Especialización de Técnicos Auxiliares de Conserjería (2 grupos)

Formación Científico-Técnica:

- Área Biomédica (2 grupos)
- Área de Correos.
- Área de Hostelería (2 grupos)
- Área de Medios Audiovisuales (Grupos 3,4 y 5)

Formación Humanística. Perfeccionamiento:

- Lenguaje de Signos Nivel II (2 grupos).
- Introducción a la Microbiología.
- Los Departamentos de la UGR: herramientas de gestión (2 grupos).
- Microtomo y técnicas de corte para estudios de microscopía.
- Protocolos de fijación e inclusión tisular.
- Competencias en manejo de la información (ALFIN) Nivel I.
- Taller: aprendizaje 2.0 en la biblioteca universitaria.
- Léxico en lengua inglesa de biblioteconomía y documentación (2 grupos).
- Publicación de contenidos HTML usando Dreamweaver 8.0.
- Gestión de proyectos y subvenciones de investigación.
- Iniciación a la gestión de la investigación en la UGR.
- Implantación y mantenimiento del sistema de gestión ambiental de la UGR (ISO 14001).
- El mobbing y el burnout como riesgos laborales: identificación y prevención (Grupo 2).
- Prevención del estrés (2 grupos).
- Análisis y toma de decisiones (2 grupos)
- Modelo EFQM.
- Técnicas de Evaluación y desarrollo de competencias.
- La gestión del proceso de títulos universitarios. El Suplemento Europeo.
- Protección de datos de carácter personal en la UGR.
- Responsabilidad Civil y Penal en las actuaciones administrativas. (Celebrado en febrero de 2010).
- Responsabilidad Patrimonial en la Administración.
- Access Avanzado.
- PhotoShop.

- Word Avanzado.
- Word Básico (Grupo I).
- Introducción a Python.
- Access Básico (Grupo I).
- Excel Avanzado.
- Introducción a las redes inalámbricas Wifi.

Catálogo 2010 (celebrados de enero a junio de 2010)

Nº horas Docencia: 1.870 horas

Nº alumnos asistentes: 2412 alumnos

Adecuación Profesional:

- Gestión Administrativa aplicada a los Másteres Oficiales (1ª Edición) (2 grupos)
- Acreditación de firma electrónica (21 grupos).
- Formación para el uso de la plataforma de tramitación electrónica (4 grupos).
- Taller de formación de procedimientos telemáticos. (8 grupos)
- Residencias.
- Actualización Universitas XXI (6 grupos).
- Actualización Universitas XXI (2ª edición Unidad Atención Departamental)
- Prevención de riesgos laborales (5 grupos).
- Implantación y mejora de los sistemas de calidad en los laboratorios (4 grupos).
- Ingles (1º cuatrimestre).
- Desarrollo Web: CSS, XHTML, accesibilidad y AJAX mediante JQUERY.
- Bibliotecas virtuales. (4 grupos).
- Adecuación del servicio de limpieza (4 grupos).
- La gestión de proyectos de movilidad internacional.
- Linux kernel.
- Gestión departamental.
- Desarrollo e implantación de sistemas de gestión de la calidad según norma ISO 9001:2008.
- Medios Audiovisuales (Melilla) (2 grupos).
- Instalaciones eléctricas (Nivel II).
- Medios Audiovisuales (Nivel II) (Grupo I).
- Procedimientos Telemáticos (Solic. envío de documentos Académicos Oficiales a otras administraciones) (2 grupos).
- Procedimientos Telemáticos (Expedición de títulos propios).
- Procedimientos Telemáticos (Expedición de títulos oficiales).

Desarrollo Profesional:

- Técnico Auxiliar de Conserjería (2 grupos).

Formación Científico-Técnica:

- Área Física.
- Área Química.

Perfeccionamiento:

- Inglés (3 niveles).
- Prevención del estrés (2 grupos).
- Gestión de Proyectos y subvenciones de investigación.
- Introducción al protocolo y las relaciones institucionales (2 grupos).
- Gestión de la calidad del servicio (2 grupos).
- Microtomo y Técnicas de corte para estudios de microscopía (2 grupos).
- Atención al usuario.
- Derechos de autor y bibliotecas universitarias (2 grupos).
- Léxico en lengua inglesa de biblioteconomía y documentación (2 grupos).
- Iniciación a Internet y correo electrónico (2 grupos).
- Iniciación a la programación en Java (2ª edición).
- Introducción a la educación medioambiental.
- Procesador de textos Open Writer.
- Programación en Access.
- PowerPoint.
- Programas gráficos en desarrollo web (photoshop).
- Servicios de redes informáticas de la UGR.
- Introducción a JavaScript.
- Combinación de correspondencia y gestión de base de datos (2 grupos).
- Introducción al proceso de imágenes con gimp (nivel avanzado).
- Estadística descriptiva e inferencial con SPSS.
- Publicación de contenidos HTML usando Dreamweaver.
- Tecnologías de redes inalámbricas (2 grupos).

Área Económica

Desde la Oficina Económica, la Vicegerencia de Asuntos Económicos y la Unidad de Control Interno se impulsan acciones tendentes a:

- **Continuación del desarrollo de la Contabilidad Patrimonial**, impulsada desde la Oficina Económica con introducción de mejoras que redunden en más información y estimaciones de mayor calidad. Generación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 con detalles en la Memoria en las distintas Cuentas del Balance, del Resultado Económico-Patrimonial y la del Estado de Liquidación del Presupuesto.

A modo de síntesis, la siguiente tabla refleja los principales datos económico-financieros desarrollados en el documento de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2009, aprobadas por el Consejo Social el día 29 de Junio de 2010, previo informe del Consejo de Gobierno,

MAGNITUD	IMPORTE
----------	---------

Presupuesto inicial 2009	400.900.297 €
Modificaciones presupuestarias	201.455.341 €
Presupuesto definitivo	602.355.638 €
Obligaciones reconocidas netas	407.288.570 €
Pagos realizados	391.877.333 €
Derechos reconocidos netos	441.731.799 €
Ingresos recaudados	343.914.125 €
Resultado presupuestario	27.831.308 €
Remanente de Tesorería	206.719.020 €
Resultado Económico-Patrimonial	30.776.107 €
Patrimonio neto (Fondos propios)	425.654.754 €

- **Descentralización de la gestión económico-administrativa**, diseñando circuitos y procesos que permitan optimizar la calidad de servicio a los usuarios, al tiempo que optimizar los recursos empleados, con especial atención a la mecanización de las dispersiones de caja.
- **Tarjeta Electrónica**: asignación, puesta en marcha y seguimiento de sistemas de pago mediante **tarjetas institucionales de crédito**, previa concreción de las condiciones generales, particulares y la asunción de responsabilidades, con el objetivo de facilitar gestión y producir ahorro.
- **Fiscalidad de la UGR**: finalización de las Gestiones en la Agencia Tributaria para conseguir la **devolución a la Universidad de Granada de determinadas cantidades de IVA** soportado en la actividad investigadora, incluyendo los cálculos de las diferencias del ejercicio 2008, además de los ejercicios anteriores no prescritos.
- **Portal del personal Investigador**: puesta en marcha del mismo con el objetivo de permitir a dicho personal consultar, on-line, los saldos y movimientos de sus respectivos centros de gasto, desde cualquier conexión a Internet, sin necesidad de acudir a los servicios administrativos.
- **Programa Universitas XXI**: adecuación a las necesidades de gestión económica de la UGR del citado programa, en coordinación con los recursos propios de informática, para hacer viables los objetivos de descentralización de gestión, agilización e información necesaria a usuarios de los distintos centros de gasto, con especial orientación y énfasis hacia el personal investigador.
- **Negociación con los principales proveedores de la Universidad de Granada**, con el objetivo de alcanzar economías de escala que irán desde la reducción de los precios de compra, con motivo del volumen adquirido, hasta los descuentos por pronto pago. Este proceso y el impulso de los Concursos abiertos y los Negociados con publicidad sigue permitiendo realizar importantes ahorros económicos.
- **Presupuesto del Ejercicio 2010**: elaboración, desde la Vicegerencia de Asuntos Económicos, y aprobación del mismo por el Consejo Social, previo informe del Consejo de Gobierno. En él se siguen incorporando novedades importantes en relación a: las bases de ejecución elaboradas por la Oficina de Control Interno, la incorporación de los Programas Propios o los Subprogramas en el Estado de Gastos, asociados a la nueva estructura funcional con tres Programas, con el objetivo de reflejar prioridades académicas y de gestión, así como coordinar actuaciones que implican a distintas

áreas concordantes con la estructura del actual Equipo de Gobierno. La sensibilidad y dotación hacía planes propios que consideramos esenciales en la UGR como el de Investigación, Becas y Ayudas al alumnado y apoyo al asociacionismo estudiantil y a la Delegación General de Estudiantes, el de Docencia de Grado, el de Internacionalización y el Plan Director de Infraestructuras, desde donde se pretende también impulsar áreas estratégicas que contempla el Programa del Rector.

El Presupuesto en cuestión, equilibrado en ingresos y gastos, y que se gestiona, asciende a un total de **416.327.992 €** con aumento sobre el del 2009 del **3,85%**. Entre las partidas de gasto destacan las del **Capítulo I** para gastos de personal con **278.540.081 €** donde además de contemplar los incrementos retributivos autorizados y pasivos de la plantilla, se contemplan nuevas actuaciones para el PDI (nuevas necesidades, acreditaciones y convenio) y el PAS (nuevas necesidades, promociones y funcionarización), la actualización de las pagas extraordinarias y el complemento de productividad para la mejora y la calidad de los servicios.

Sobre el **Capítulo II** se basan fundamentalmente, entre otros, los créditos distribuibles a Centros Departamentos e Institutos en los que como novedad se reservan partidas, previos incrementos importantes, que quedan vinculadas a la consecución de objetivos, obligados comunes y elegibles, que se trasladan por segunda vez en 2010 a los Contratos-Programa que el Rector firma con los responsables de los distintos Centros Académicos, de los Departamentos y se amplía, por primera vez, a los Institutos Universitarios que comenzamos a evaluar. Sobre dichos Contratos-Programa se pretende, como ejercicio de corresponsabilidad, afrontar, con más garantía, la consecución de la financiación vinculada a resultados que el sistema de financiación de las universidades públicas de Andalucía, por acuerdo del Parlamento Andaluz, contempla a través del correspondiente Contrato-Programa que para la UGR firma el Rector con la CEIC, evaluables en 2009 y 2010.

Las transferencias corrientes, las inversiones reales (infraestructuras e investigación), las transferencias de capital y la amortización de deuda, con cancelación prevista de la mantenida con entidades financieras, son otros capítulos importantes en el Estado de Gastos.

Los créditos anteriormente contemplados están soportados sobre los ingresos estimados, sin incorporación de remanentes del ejercicio 2009, que proceden de Transferencias Corrientes (de la Junta de Andalucía y de la Administración General del Estado (Ceuta y Melilla), de las Transferencias de Capital (Junta de Andalucía, de la Administración General del Estado y de la Unión Europea y de otras instituciones públicas o privadas) y de los Recursos Propios que, desde tasas y precios públicos, la prestación de servicios (OTRI), los ingresos patrimoniales y otros ingresos procedentes de Unidades internas generadoras, son de importancia creciente en el Presupuesto de la UGR.

Finalmente decir que se contemplan en el Presupuesto del 2010 las consideraciones correspondientes en relación a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo a los indicadores que la CICE contempla sobre el Plan G+.

- **Las Cuentas Anuales de la Universidad de Granada correspondientes al ejercicio 2009**, fueron aprobadas por su Consejo Social en sesión de 29 de junio de 2010, previo informe favorable del Consejo de Gobierno de fecha 22 de junio de 2010 y expresan la situación económico-financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad de Granada a 31 de diciembre de 2009 así como los resultados presupuestarios y económico-patrimoniales para el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Así, los estados financieros que integran las cuentas anuales proporcionan información relevante y fiable para la toma de decisiones por los órganos de gobierno de la

Universidad de Granada, al mismo tiempo que permiten cumplir, en base a la normativa legal, con el compromiso que, en materia de transparencia financiera, tiene esta institución asumido con la sociedad.

- Desde la **Oficina de Control Interno** se lleva a cabo el control del gasto, de acuerdo a la legislación vigente, las exigencias de las auditorías externas y a las bases de ejecución, con especial seguimiento de los procesos involucrados en las subvenciones, contratos del capítulo VI, proyectos, dietas y locomoción, concursos públicos y mesas de contratación y cuantas actuaciones en materia de intervención tiene la obligación de desarrollar en orden a preservar la correcta orientación y fiscalización del uso de los recursos públicos.

En este sentido, se presenta a informe y aprobación del Consejo de Gobierno el **Segundo Plan de Control Interno**, previamente aprobado por el Rector, y que se desarrolla en el ejercicio 2010, en el que se actuará en distintas direcciones y sobre distintas Unidades académicas y administrativas con la finalidad de:

- Detectar la posible existencia de deficiencias y su puesta de manifiesto de forma que, incidiendo en los procedimientos de actuación de las distintas Unidades gestoras, se promueva su mejora y se contribuya así a evitar su reiteración en el futuro. Atención especial, por ejemplo, al seguimiento de la gestión realizada por los distintos responsables de las tarjetas electrónicas.
- Asesorar sobre la correcta utilización y destino de los recursos económicos y financieros de la Universidad de Granada.
- Proponer las recomendaciones que se consideren necesarias para la mejora de la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en la gestión económico-financiera y patrimonial para asegurar que esta gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan:

- **Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa del año 2009.** En el año 2009 se firmó el Contrato Programa entre la Universidad de Granada y la CICE en el que se establecían los compromisos que la Universidad debía cumplir el 31 de diciembre de 2009, con implicación en financiación. En la actualidad se ha entregado toda la documentación, que ha sido recepcionada por la CEIC y se está pendiente de su evaluación y resolución definitiva que, tras el proceso de reclamaciones, ha finalizado con el ingreso de las cantidades definitivas como consecuencia de los resultados obtenidos.
- **Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de 2010.** Se han realizado los estudios de situación de la Universidad y realizado diversas entrevistas con los miembros de CEIC, tras lo cual, en el mes de julio de 2010 se está en el proceso de negociación de los objetivos que la Universidad debe alcanzar en el año 2010, y de las fechas en que deben ser medidos. Así mismo, dentro del Plan interno en la Universidad de Granada **que permite repercutir y corresponsabilizar** a los Departamentos, Centros y Servicios con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen las responsabilidades, se ha realizado en el mes de julio la firma de Contratos Programa con la totalidad de Centros Académicos de la Universidad, la mayoría de Departamentos y los Institutos.

- **Plan Estratégico.** Se ha realizado la evaluación del Plan Estratégico anterior y en la actualidad se trabaja en el rediseño y adaptación del Plan, que ha de acompañarse con la adaptación/renovación de ciertos programas que se trabajan a nivel del Sistema Andaluz.
- **La Universidad en cifras.** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se ha iniciado el diseño y establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituirán la descripción de la Universidad numéricamente. Se ha realizado un Plan Estadístico de la Universidad de Granada con sistemas de garantía de calidad asociados al mismo. Se está colaborando activamente en el Sistema Integrado de Información Universitaria en colaboración con CEIC y el Ministerio de Educación.
- **Telefonía.** Se han realizado diversas acciones respecto de los dos proveedores de Telefonía: Orange y UTE Telefónica. Respecto de la primera, se ha procedido al establecimiento de diversas acciones de mejora sobre las condiciones fijadas en el contrato. Se han obtenido descuentos adicionales y nuevas posibilidades, se ha abierto la telefonía móvil en condiciones similares a las empresas relacionadas con la Universidad, y se ha mejorado el acceso del personal de UGR a las TIC mediante acceso ADSL, eliminando diferentes restricciones y disfunciones. Se ha realizado la conexión de ocho primarios de conexión a la red fija de la universidad. Respecto de la segunda empresa proveedora, se ha finalizado el acceso de datos mediante MACROLAN con fibra óptica correspondiente a Ceuta.
- **Análisis e informes de encuestas.** Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la *Universidad en cifras*.
- **Datawarehouse.** Se ha puesto en marcha con nuevos criterios, habiéndose validado ya los correspondientes a las áreas Académica y de Recursos Humanos, estando pendiente el área Económica. En septiembre de 2010 se realizará una jornada de presentación y formación para el personal de UGR.